

Honduras: Una revolución pendiente

Por Adelay Carias¹

El golpe de estado perpetrado el 28 de junio de 2009 en Honduras evidenció la frágil institucionalidad democrática que aún prevalece en varios países de América Latina. Aunque en un principio se dieron grandes debates a nivel internacional e intensas movilizaciones populares al interior del país, aparentemente la situación se ha “normalizado” con la asunción de un presidente cuestionado pero en busca de su legitimación internacional. Sin embargo, el golpe también ha sido el catalizador para el inicio de un alentador proceso de organización social.

Este artículo analiza las consecuencias del golpe de estado en la vida del país, el surgimiento de la resistencia y los posibles escenarios a los que se enfrenta en el nuevo contexto político.

1. El surgimiento de La Resistencia

Desde hace más de tres décadas, Honduras se ha caracterizado por la debilidad de sus movimientos sociales y por la apatía general de la población frente a la política. La guerra fría que se vivió en el país durante más de dos décadas; la presencia de cuatro ejércitos en nuestro territorio (el norteamericano, nicaragüense, salvadoreño y hondureño); la eficacia de la represión de esa época, que dejó como saldo más de 200 personas desaparecidas y muchas más en el exilio; la pérdida de credibilidad en los líderes sindicales, debido a la tradición clientelista y la corrupción que se instaló como una práctica dentro de los movimientos sociales; y la ausencia de una cultura política que permitiera que las personas ejerzan sus derechos ciudadanos hacía que en Honduras prácticamente no existieran movimientos sociales fuertes y con poder de convocatoria.

Sin duda, el golpe de estado fue preparado desde mucho antes del 28 de junio... Pero lo que no fue planificado fue la reacción de la comunidad internacional, que condenó casi desde el principio el golpe, ni la reacción del pueblo hondureño, que desde ese día se volcó en las calles a repudiar las ilegalidades y arbitrariedades cometidas por el gobierno de facto de Roberto Micheletti.

Un hito en la historia del país fue la “Huelga de Fiscales”. En abril del 2008, fiscales del Ministerio Público y personas de organizaciones y movimientos sociales decidieron empezar una huelga de hambre, en protesta por la postura del Fiscal General de archivar 16 casos de corrupción en los que estaban involucrados empresarios y políticos poderosos. La huelga de hambre de los fiscales, realizada en los bajos del Congreso Nacional, fue apoyada también con movilizaciones masivas en todo el país. Sin duda, el movimiento surgido de esta demanda puede considerarse como los antecedentes de lo que después se convertiría en La Resistencia. Diversos informes señalan que después de ese momento se recrudecieron las acciones de protesta en todo el país.

Es en esta coyuntura cuando el proyecto de la Cuarta Urna es presentado formalmente en el país, a través del llamado “Poder Ciudadano”, que eran reuniones y mítines organizados por Mel y sus

¹Adelay Carias es abogada y socióloga, y forma parte de Las Feministas en Resistencia-Honduras.

seguidores en distintas partes del país. Mucho se dice que la “Cuarta Urna”, o la consulta promovida desde el Poder Ejecutivo para que el pueblo votara sobre la necesidad de celebrar una Asamblea Nacional Constituyente, era un intento ilegal de Manuel Zelaya de perpetuarse en el poder. Se decía que la Consulta era inconstitucional porque pretendía reformar los llamados “artículos pétreos” de la constitución, que según esta ley, son artículos que por ningún motivo pueden ser reformados. Estos se refieren a la *forma de gobierno, el territorio nacional, el período presidencial y la prohibición para la reelección del presidente*². Pero de acuerdo con el último Acuerdo Ejecutivo firmado por Mel Zelaya, la pregunta que se iba a hacer en la consulta no-vinculante era: “¿Está de acuerdo que en las elecciones generales del 2009 se instale una cuarta urna en la cual el pueblo decida la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente?”. Como se observa en la declaración literal del texto de la consulta, no había referencias explícitas a la reforma de la constitución³. Por otra parte, *no vinculante* quiere decir que los resultados de dicha encuesta debían ser posteriormente presentados como proyecto de ley y sometido a votación en el Congreso Nacional⁴. Es decir, no tenía como efecto inmediato la ejecución de la decisión sometida a consulta. Podía haber sucedido, que dado el rechazo que suscitaba en la población en general la Cuarta Urna, de realizarse la consulta su resultado hubiera sido un NO a la Asamblea Nacional Constituyente. Y en el caso de que la población hubiera votado por el SÍ, era claro que el proyecto de la Cuarta Urna nunca hubiera sido aprobado por el Congreso Nacional, por lo menos no en esta legislatura. Esto permite afirmar que la justificación de que el golpe de estado se dio porque la consulta era inconstitucional no fue nunca probado, a pesar de las sentencias de la Corte Suprema de Justicia y los dictámenes del Ministerio Público que afirmaron lo contrario.

Las acciones que Mel realizó durante su gobierno a favor de los grupos más desposeídos del país⁵, y el proyecto de la Cuarta Urna -que fue vista como una oportunidad para muchas y

2Vale decir que la Constitución vigente en Honduras, de 1982, fue aprobada por el gobierno militar de Policarpo Paz García días antes de la toma de posesión de Roberto Suazo Córdova, que fue el primer presidente civil que tuvo Honduras después de más de 20 años de dictaduras. Conviene señalar también que Honduras e Italia son quizá los dos únicos países del mundo que tienen disposiciones de este tipo en sus cartas magnas.

3El Poder Ejecutivo aprobó tres Decretos Ejecutivos para llevar a cabo la consulta. El primer Decreto N° PCM-05-2009, de fecha 23 de Marzo de 2009, decía textualmente que se convocaba “(...) una amplia consulta popular en todo el territorio nacional para que la ciudadanía hondureña pueda expresar libremente su acuerdo o no con la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, que dicte y apruebe una nueva Constitución Política (...)”. Este decreto, aunque nunca se publicó, fue anulado por otro Decreto Ejecutivo del 26 de mayo. Ese mismo día se aprobó otro decreto, en el cual se omitían referencias a la reforma o aprobación de una nueva constitución.

4Jari Herrera. Golpe de Estado y suplantación de la soberanía popular. Análisis Jurídico. Tegucigalpa, julio de 2009.

5Los medios de comunicación, en un intento de manipular la opinión pública nacional, se centraban en denunciar los actos de corrupción, dilapidación de fondos nacionales, desorden administrativo, inestabilidad política, etc. del gobierno de Mel. Pero guardaban el más absoluto silencio sobre las medidas que tomó Mel Zelaya a favor de la población más pobre y excluida. Durante su gobierno se llegó a un acuerdo con Cuba para la compra de medicamentos genéricos a más bajo precio; se rompió el monopolio de la compra de armas; se detuvo el otorgamiento de licencias para la explotación minera a cielo abierto, que produce altos grados de contaminación y deterioro del medio ambiente; se logró una relativa estabilidad económica, mediante el aumento de las divisas internacionales; se verificó una leve reducción de la pobreza, se aprobó la Ley de Aumento al Salario Mínimo; que

muchos para lograr cambios en el sistema político, económico y social del país-, fueron los factores que determinaron el creciente apoyo de los movimientos sociales a Mel Zelaya; aunque todavía habían muchas reticencias a este proyecto y no se había logrado cohesionar en sus propuestas de los distintos sectores de la oposición. Fue la violencia desatada después del golpe de estado y la necesidad de defender los derechos más fundamentales lo que hizo que miles de personas que no pertenecían a ninguna organización, y que desde el primer día y contra toda predicción, salieran espontáneamente a las calles a protestar contra el golpe de estado.

Poco a poco fue surgiendo un movimiento social amplio, que se consolidó con la conformación del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), comúnmente llamado como “La Resistencia”, que aglutina diversas organizaciones y movimientos, cada uno con sus demandas sectoriales. Las feministas con nuestras luchas por el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de las mujeres; el movimiento lésbico y gay con sus demandas para el respeto de la diversidad y otros derechos; las y los estudiantes exigiendo más presupuesto y educación de calidad; los pueblos indígenas con sus luchas por el reconocimiento y respeto a su cultura, sus derechos y la tierra; el movimiento campesino con su propuesta de una reforma agraria integral; el movimiento ambientalista con sus demandas para la protección de los recursos naturales, el cierre de las explotaciones mineras y el derecho al agua; las y los sindicalistas con el derecho al trabajo y a salario dignos; el magisterio exigiendo el respeto al estatuto del docente; las y los artistas exigiendo más presupuesto para las escuelas de arte, y demostrando en las calles el carácter revolucionario de la palabra, la música y la imagen. También se unieron a este proyecto el único partido de la oposición que existe en Honduras, Unificación Democrática, UD, y un sector del partido liberal que apoyó desde sus inicios el proceso de la Cuarta Urna. Junto con las demandas sectoriales, se ha logrado consenso con respecto a la necesidad de realizar transformaciones radicales al sistema político y la búsqueda de nuevas formas de participación en los asuntos públicos, entre otros cambios.

Otro de los objetivos de La Resistencia ha sido denunciar las ilegalidades y las violaciones a los derechos humanos cometidas durante del gobierno de facto, desde instancias como el Frente de Abogados Contra el Golpe de Estado y la Plataforma de Derechos Humanos de Honduras. De acuerdo con los informes elaborados, desde el golpe de estado se registran más de 130 asesinatos políticos, y entre 4,000 y 6,000 detenciones ilegales. La extrema violencia empleada por los cuerpos militares y policiales también ha dejado como saldo miles de personas heridas durante o después de las manifestaciones. Al menos 160 personas de La Resistencia tienen o han tenido juicios políticos, acusadas por delitos como terrorismo, sedición y daños a la propiedad. También han sido perseguidas funcionarios del ex presidente elegido legítimamente en las urnas, Manuel Zelaya Rosales; y personal del sector justicia que se ha negado a seguir las ordenes del gobierno de facto instaurado por las armas de Roberto Micheletti. Se denuncian 12 casos de violaciones sexuales perpetradas contra mujeres que son parte de organizaciones sociales o que han

aumentó la base salarial en un 60%, algo inédito en el país; se aprobó el Programa de la Merienda Escolar; se detuvo la privatización de las empresas telefónicas, de la energía eléctrica y de los puertos; se regularon los intereses de los bancos; y se introdujeron nuevas prácticas de democracia participativa, mediante la aprobación de la Ley de Participación Ciudadana, que regulaba mecanismos de participación directa como el plebiscito y el referéndum. La apertura a procesos de licitación para la compra y distribución de combustibles, y la firma del ALBA, aprobada también con el apoyo de Micheletti, cuando fungía como presidente del Congreso Nacional, permitió que se compraran combustibles a más bajo precio. Center for Economic and Policy Research. Honduras: Desempeño Económico Reciente. Washington, 2009.

participado en las marchas, cometidas por uno o más agentes de la policía o los cuerpos militares; y 19 asesinatos de personas gays o transexuales en el marco de la represión y los toques de queda⁶. Los informes de derechos humanos también relatan de forma reiterada que se han utilizado técnicas de represión similares a las empleadas en los años ochentas, como tortura, tratos crueles y degradantes, amenazas y persecución selectiva contra mujeres y hombres, lo que ha dejado como saldo cientos de personas que han tenido que huir del país. La libertad de información ha sido constantemente violentada, a través de la suspensión temporal o cierre de los medios de comunicación que han denunciado las arbitrariedades cometidas durante el gobierno de facto. Debemos tener en cuenta que dado lo reciente del golpe de estado, y las dificultades que tienen las organizaciones de derechos humanos de continuar investigando las ilegalidades y arbitrariedades cometidas, es posible que “las cifras de la represión” sean aun mayores.

Esta propuesta amplia de las distintas organizaciones y movimientos sociales deja ver que es un error nombrar o equiparar a La Resistencia como “los zelayistas”, ya que la restitución de Mel Zelaya y el orden constitucional solo fue una de nuestras luchas.

¿Cómo se debe entender entonces el surgimiento de La Resistencia? Debe entenderse como el cansancio acumulado de un pueblo que dijo NO MAS a los políticos corruptos, a la vuelta a la época de los golpes de estado, que vio, por primera vez en su historia, que podía ser actor de su propio destino, a pesar de los asesinatos y la represión desatada.

2. ¿Cuál es el panorama al que se enfrenta Honduras?⁷

- **El agravamiento de la crisis y la pobreza.** Para mantener la burocracia y los aparatos represivos del estado, el gobierno de Pepe Lobo acaba de aprobar un nuevo paquete de medidas fiscales donde se establecen nuevos impuestos para diversas actividades económicas, comerciales y servicios. Ya se derogó el decreto que permitió la entrada de Honduras al ALBA; y tenemos noticias de la intención de este gobierno de derogar el Estatuto del Docente, la Ley del Salario Mínimo, y que se está iniciando un proceso de privatización de las empresas públicas. Todo esto, sumado a la crisis y endeudamiento dejado por el gobierno de Micheletti, va a traer como consecuencia el aumento de la pobreza y de la exclusión social en el país.

- **La dualidad de la comunidad internacional.** Todavía hay muchos países de América Latina y Europa que no reconocen como legítimo al gobierno de Pepe Lobo. La Unión Europea todavía no ha firmado el Acuerdo de Asociación con Centroamérica, la OEA se mantiene firme en su posición de no reconocer al nuevo gobierno, y ya se inició un proceso en la Corte Penal Internacional contra los perpetradores del golpe. Pero el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) ya restablecieron las ayudas y líneas de crédito para Honduras. La postura del gobierno de Estados Unidos, aunque ambivalente en un principio, deja claro que la derecha de este país y de otros no

⁶Para más detalles ver Informes del Comité de Familiares y Desaparecidos de Honduras, COFADEH; Centro de Prevención y Tratamiento de la Tortura, CPTRT; Centro de Información y Promoción de los Derechos Humanos, CIPRODEH; los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH; Red Lésbica Cattrachas/ Feministas en Resistencia; y los informes de Amnistía Internacional, entre otros.

⁷Toda la información contenida en este apartado se obtuvo de la revisión de periódicos digitales como Vonseloberano, Honduras Laboral, Reviztaso.com; y de periódicos de circulación nacional, como Diario El Heraldo.

están dispuestos a permitir que Honduras sea parte del bloque del ALBA, y que no van a ceder sus privilegios económicos, políticos y militares⁸.

Aunque es cuestión de tiempo que se restablezcan las relaciones con Honduras y que se acepte como legítimo el nuevo gobierno, continúan cometiéndose asesinatos y violaciones a los derechos humanos de manera habitual.

- **La vuelta al poder de los militares.** El 10 de agosto del 2009 fue aprobado por el Congreso Nacional un Decreto mediante el cual se declaró como “información reservada” todo lo que tiene que ver con compra de armas e información sobre el personal que trabaja en la Policía, Ministerio Público, jueces, testigos, personas privadas de libertad, etc. En el tiempo de los toques de queda se presentó ante el Congreso Nacional un proyecto de ley con el que se buscaba el restablecimiento del servicio militar obligatorio, propuesta que fue rechazada aún por los sectores que apoyaban el golpe de estado. A inicios de su gobierno, Pepe Lobo nombró como gerente general de HONDUTEL a Romeo Romero Vásquez, comandante de las Fuerzas Armadas que se encargó de dirigir todas las acciones de represión desatadas contra la resistencia. Hace unos días, el Congreso Nacional aprobó un aumento de 358 millones de lempiras (unos 18 millones de dólares) para el presupuesto de este año de las Fuerzas Armadas.

Estos hechos sin duda representan un retroceso al proceso de desmilitarización que se había estado realizando en el país desde principios de la década de los noventa. El golpe de Estado presentó a los militares la oportunidad de recuperar lo perdido, de recobrar el poder que habían tenido durante muchos años de golpes de estado y gobiernos militares.

- **La debilidad creciente de los gobiernos frente a los poderes fácticos.** El golpe de estado dejó claro quienes mandan en Honduras... El 26 de junio de este año trascendió en los medios de comunicación la denuncia realizada por el presidente del Congreso Nacional del nuevo gobierno de que un grupo de empresarios del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP, los había amenazado de dar un nuevo golpe de estado si se aplicaban medidas que perjudicaran a la clase empresarial del país. Debemos entender que el golpe de estado fue un experimento exitoso, que deja abierta la posibilidad de que se vuelva a repetir cuando alguno de los grupos políticos o económicos poderosos no esté de acuerdo con las medidas o políticas de un gobierno.

El papel de la iglesia católica y de las iglesias protestantes durante el golpe de estado deja claro también que son fuerzas políticas de peso en el país. El segundo día después del golpe de estado lograron la aprobación de una ley para prohibir el uso y distribución de las Pastillas Anticonceptivas de Emergencia o PAE, que son legales en el país desde hace más de 10 años. Durante el golpe fueron pieza fundamental de la campaña mediática y social que se desató para legitimar el golpe y criminalizar a La Resistencia. Por todo esto, no sorprende el nombramiento por parte de Pepe Lobo de un Comisionado Presidencial de Religión y Culto.

- **El reino de la impunidad.** El 26 de enero de 2010 se dictó sobreseimiento definitivo a favor de los militares que participaron en el golpe de estado. Un día antes de la toma de posesión de Pepe Lobo, el Congreso Nacional aprobó un Decreto mediante el cual se decreta amnistía para delitos políticos y comunes, pero excluye los delitos de lesa humanidad y violación de los Derechos Humanos, lo que deja en la más absoluta impunidad a funcionarios y militares que participaron

⁸El día 8 de abril de 2010 la prensa hondureña anunció la próxima apertura de una nueva base militar estadounidense en la frontera con Nicaragua, supuestamente creada para la lucha contra el narcotráfico en Honduras.

en el golpe de estado. Este decreto excluye muchos de los delitos por lo que es acusado Mel Zelaya, lo que indica la intención de este gobierno de continuar persiguiendo al ex presidente. Y para premiar a los golpistas, se nombró a Micheletti como diputado vitalicio del Congreso Nacional.

La Comisión de la Verdad, que según los Acuerdos de San José es la instancia que se debe encargar de investigar las violaciones a los derechos humanos cometidos después del golpe de estado, está dirigida por personas que por todos los medios han tratado de justificar el golpe estado. El sistema de justicia sigue con su postura de no investigar y darle curso a los más de 121 recursos de amparo, habeas corpus e inconstitucionalidad⁹. Estas evidencias nos dejan ver que en Honduras va a seguir reinando la impunidad, y que queda mucho camino por recorrer para que se haga justicia a las personas asesinadas y perseguidas desde el golpe de estado.

- Profundización de la crisis de la democracia y del sistema político. En Honduras la democracia se limita a la celebración de elecciones cada cuatro años, a la alternancia en el poder desde la época de la independencia de los dos partidos mayoritarios, el Liberal y Nacionalista. También se caracteriza por altos índices de abstencionismo, que han ido creciendo en los últimos años hasta culminar en el 70% que se produjo en las elecciones fraudulentas de noviembre del 2009¹⁰, las elecciones menos votadas en la historia de Honduras, dado el clima de inseguridad y asesinatos que se vivió en la semana anterior al golpe de estado.

La reacción suscitada por esta consulta deja claro que la democracia participativa, única vía para realizar cambios fundamentales en el sistema de gobierno y en la sociedad, no constituye una alternativa, dado que va a ser frenada por los grupos de poder y los gobiernos cuando consideren que es un peligro para el mantenimiento de sus estatus quo y sus privilegios.

- Fracturas y divisiones sociales. El golpe de estado dejó como saldo una sociedad dividida y fuertemente polarizada. Sin duda, los medios de comunicación juegan un papel muy importante en este hecho. Mediante el reciclaje de viejos discursos, manipulan la opinión pública y tratan de convencer a la población de que el golpe de estado no fue tal sino una sucesión presidencial, que mediante las armas se puede defender la constitución, la paz y el orden. Ocultan las muertes y las violaciones a los derechos humanos, y con todo su poder mediático, afirman que se trata de una lucha contra el comunismo, contra Chávez, y que se trata de la defensa de la democracia.

Los medios de comunicación golpistas demonizan y criminalizan a los movimientos sociales y a La Resistencia, tildándonos de violentos y de tratar de desestabilizar al país. Sin duda, los medios de comunicación alternativos, como periódicos y boletines informativos, algunos medios de comunicación internacional, pero sobre todo internet, han jugado un papel fundamental al dar “la otra cara de la noticia”, al informar a la población sobre los hechos que están ocurriendo en el país.

⁹Estos recursos tienen como objetivo lograr el restablecimiento o cumplimiento de derechos humanos conculcados, e impugnar decretos, acuerdos u otro tipo de resoluciones que violentan disposiciones legales o administrativas. Datos recogidos en el Informe presentado por Feministas en Resistencia, Violaciones a los Derechos Humanos de las Mujeres después del Golpe de Estado en Honduras. Tegucigalpa, 25 de noviembre de 2009.

¹⁰Los últimos datos proporcionados por el Tribunal Nacional de Elecciones eran de un 50% de abstencionismo. Sin embargo, según los organismos de derechos humanos, este porcentaje pudo ser hasta del 80%, en base al monitoreo realizado el día de las elecciones.

- **El aniquilamiento de La Resistencia.** Aunque el discurso del nuevo gobernante es de paz y conciliación, desde la toma de posesión de Pepe Lobo han sido asesinados 16 personas de La Resistencia. Los movimientos sociales siguen siendo acosados y perseguidos, como es el caso del Movimiento de Recuperación de Tierras de Zacate Grande, de la zona sur del país; y el Movimiento del Bajo Agua, MUCA, de la zona norte. Hay orden de captura contra 18 campesinos por el delito de usurpación y muchos han tenido que huir a las montañas por la persecución que están viviendo. Las marchas pacíficas continúan siendo reprimidas, como sucedió el día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, cuando fueron desalojadas por la policía las Feministas en Resistencia que se encontraban haciendo un acto público en los bajos del Congreso Nacional. Hay 15 sindicalistas del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, SITRAUNAH, que enfrentan cargos por los delitos sedición, usurpación y coacción. El aumento del poderío militar y la reactivación de los escuadrones de la muerte son muestras claras de que la represión y la política de terror de estado, al estilo de la década de los noventa, van a continuar en el país.

- **El futuro de La Resistencia.** Desde el golpe de estado no han cesado las marchas y la actividad de las radios y periódicos de La Resistencia. El 14 de marzo de este año se llevó a cabo el II Encuentro por la Refundación de Honduras, en donde se definió el camino para la realización de una Consulta Popular el 28 de junio de este año y la celebración de la Asamblea Nacional Constituyente. También se están llevando a cabo procesos de educación y formación política en distintas partes del país.

Aunque dentro de La Resistencia tenemos claridad en cuanto a nuestros objetivos, todavía quedan muchas preguntas pendientes. ¿Cómo vamos a lograr detener los asesinatos y las violaciones a los derechos humanos? ¿Cómo vamos a realizar la Consulta? ¿Quiénes van a conformar la Asamblea Nacional Constituyente? ¿Qué vamos a hacer después de la Asamblea? ¿Cómo vamos a lograr la unidad del Frente? ¿El Frente se va a constituir como un partido político, para participar en las elecciones dentro de cuatro años? ¿Qué va a suceder con el Partido Unificación Democrática (UD)? ¿Los liberales en Resistencia contra el golpe se van a sumar a este nuevo partido político o van a constituirse como una fuerza dentro de su propio partido? ¿Cómo logramos un mayor apoyo e involucramiento de la población en las acciones del Frente?

De momento, las estrategias de La Resistencia apuntan al fortalecimiento de este movimiento y a la búsqueda de caminos para lograr unificar las propuestas de las diferentes fuerzas que la conforman. La tarea no es fácil, ya que hay diferencias ideológicas profundas entre los movimientos sociales que la conforman, sobre todo, en lo que se refiere a la conformación de La Resistencia como un partido político, para participar en las contiendas electorales del 2012. Lo que sí queda claro es que cuando un pueblo despierta, cuando la gente toma conciencia de sus derechos, no hay retroceso posible, aunque lo intenten detener con la fuerza de las armas. Por primera vez en la historia, un pueblo apático ante la política, desmovilizado, desinteresado en los asuntos públicos, decide tomar las riendas de su destino, hacer historia por sí mismo.

El país cambió desde el 28 de junio. Hay un antes y un después del día en que el país amaneció militarizado, del día en que secuestraron a nuestro presidente. Todo lo sucedido va a quedar registrado en nuestra historia, y vamos a seguir luchando para que ni en nuestro país, ni en ningún otro de América Latina vuelva a producirse un hecho tan ignominioso y brutal como un golpe de estado.